

CAMPEONATO
DE
PROMOCIÓN
**TOYOTA SERVICIO
ENMA 2RM**
DE
SLALOM
2010

REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO DE PROMOCIÓN

TOYOTA Servicio ENMA 2RM

DE SLALOM

ART. 1.- ORGANIZACION

La Federación de Las Palmas, en adelante FALP, establece para este año 2010, un Campeonato de Promoción denominado **«CAMPEONATO DE PROMOCIÓN TOYOTA SERVICIO ENMA 2RM DE SLALOM»**.

Este campeonato está organizado por la FALP para todo lo relacionado con este Campeonato, los interesados deben dirigirse a:

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE LAS PALMAS
Calle Batalla del Ebro, 67 – 1º
35013 Las Palmas de Gran Canaria
Tf: 928417879 y Fax: 928417915
Email: info@falp.com y falp@bme.es

ART. 2.- ORDEN DE PRELACION

Serán de aplicación por orden de prelación:

- El presente Reglamento General
- El Reglamento particular de la prueba
- Las prescripciones comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2010.
- Las prescripciones comunes de los campeonatos de Europa y campeonatos, copas y trofeos de España 2008.
- El C.D.I.

ART. 3.- ASPIRANTES

Pilotos menores de 25 años (en el momento de la inscripción).

1. Pilotos que participen por primera vez en la temporada 2010, en los campeonatos de tierra.
2. Pilotos que habiendo participado anteriormente cumplan las siguientes condiciones:
 - Solo se permite participar en 3 temporadas.
 - No haber quedado clasificado en primer lugar en anteriores campeonatos.

3. Pilotos no notorios con participaciones aisladas, que soliciten su inscripción en el Campeonato, previa aprobación por FALP.

Todos los pilotos deberán INSCRIBIRSE en la FALP pudiendo hacerlo sólo aquellos que pertenezcan al ámbito territorial de la Federación de Automovilismo de Las Palmas.

ART. 4.- VEHICULOS ADMITIDOS

Vehículos cuya cilindrada no supere los 2.000 cc.

ART. 5.- RESULTADOS A RETENER

Los resultados a retener serán la mitad más uno del número de Pruebas celebradas y pertenecientes al Campeonato provincial de Slalom.

ART. 6.- PRUEBAS PUNTUABLES

Las mismas que las del Campeonato de Slaloms de Las Palmas.

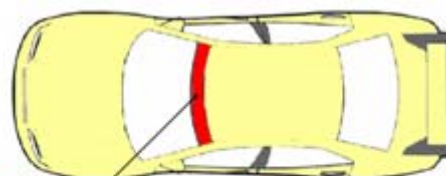
ART. 7.- FORMA DE PUNTUAR

Será igual al del Campeonato de Slalom de Las Palmas. En cada prueba se establecerá una clasificación de los pilotos inscritos en el **«CAMPEONATO DE PROMOCIÓN TOYOTA SERVICIO ENMA 2RM DE SLALOM»**, y según la misma, se atribuirán los puntos de la scratch, clase y coeficientes.

ART. 8.- PUBLICIDAD OBLIGATORIA

Para puntuar en el trofeo, todos los vehículos estarán obligados a llevar:

1. Un parasol de ESCUDERÍA ENMA 2RM o bien TOYOTA SERVICIO ENMA 2RM



Parasol Publicidad obligatoria

2. Dos escudos de la FALP (su colocación se realizará, bien en las aletas delanteras, o en las puertas, o lo más próximo posible a ellas).
3. Dos adhesivos de los sponsors colaboradores de la FALP uno a cada lado del vehículo, preferentemente cerca de los números de competición.

La FALP se reserva el derecho de incluir en este campeonato otros sponsors, comunicando los mismos mediante anexos.

La no colocación o bien la disposición en otro lugar de los adhesivos publicitarios facilitados supondrá la retirada de los puntos de la Prueba en cuestión, en caso de reincidencia el participante quedará excluido del Trofeo.

Los adhesivos será facilitados una vez haya sido aceptada la inscripción, la reposición de los mismos deberá ser abonados.

ART. 9: RECLAMACIONES

La FALP resolverá cuantas cuestiones se plantearan con relación al campeonato.

ART. 10: PREMIOS Y TROFEOS

Premios por carrera: a los tres primeros clasificados

Al final del campeonato se repartirán los siguientes premios y trofeos: Trofeo piloto y copiloto a los 5 primeros clasificados.

Los premios en metálico u obsequios, de existir, serán comunicados mediante un anexo.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN



DATOS DEL PILOTO

Nombre y Apellidos: N.I.F.:
Fecha de nacimiento: Domicilio:
Población: Tlf: Tlf. Movil:
E-mail:

VEHÍCULO

Marca: Modelo: Matrícula: Cilindrada:

DATOS DEPORTIVOS

¿Es la primera vez que participa en pruebas automovilísticas?
En caso negativo, ¿en que tipo de pruebas?
.....
Número de veces: Mejor clasificación obtenida:

DATOS DEL COPILOTO

Nombre y Apellidos: N.I.F.:
Domicilio: Población: Tlf:
Tlf. Movil: E-mail:

La publicidad obligatoria del Campeonato viene reflejada en el Art. 8 del Reglamento Particular del «**CAMPEONATO DE PROMOCIÓN TOYOTA SERVICIO ENMA 2RM DE SLALOM**».

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que los datos que nos ha facilitado y los que nos facilite en el futuro por cualquier medio serán incorporados a fichero/s automatizado/s de la FEDERACIÓN I. DE AUTOMOVILISMO DE LAS PALMAS, con la finalidad de mantener relaciones con terceros. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito firmado, acompañado de fotocopia de su DNI, a la Federación de Automovilismo de Las Palmas, calle Batalla del Ebro nº 67, 1º - 35013 Las Palmas de Gran Canaria.

El piloto será el que tenga la relación contractual con la FALP, debiendo comunicar por escrito el cambio de copiloto sólo a título informativo.

La organización entregará la publicidad obligatoria del campeonato, la reposición de la misma es responsabilidad del participante.

Con la firma de la presente solicitud de inscripción declaro que los datos aportados son totalmente ciertos y me obligo a acatar las normas, en caso contrario tomo conocimiento que seré excluido del mismo.

Fdo:

N.I.F.:

